



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERIA DE EDUCACION

# PLAN DE EVACUACIÓN.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA  
LA ESTRELLA**



## 1. CONSIDERACIONES GENERALES.

**1.1. Señal de alarma:** Se realizarán **toques de timbre intermitentes durante un minuto.**

**1.2. Orden de la evacuación.** Todos los alumnos y personal del centro saldrán de forma **simultánea** incorporándose de forma ordenada al grupo que esté saliendo del edificio en ese momento.

**1.3. Zonas de reunión.** Se establecen 3 zonas de reunión:

<b>ZONA 1. Patio delantero</b>	Acceso por aulas de desdobles
<b>ZONA 2. Patio trasero</b>	Acceso por la puerta de emergencia. Sala de reprografía
<b>ZONA 3. Exterior del edificio</b>	Acceso por la puerta principal del edificio.

## 2. MEDIOS HUMANOS.

**2.1. Director del centro.** Actuará como Jefe de Emergencias y será el encargado de la coordinación de la evacuación. En caso de ausencia actuarán en su lugar el Jefe de Estudios o en su caso el Secretario.

**2.2. Auxiliares de control.** Se encargarán de realizar las siguientes actuaciones cuando el Jefe de Emergencias se lo indique:

1. Comunicar telefónicamente al servicio de **EMERGENCIAS 112** la incidencia.
2. Abrir todas las vías de evacuación que den acceso a las zonas de reunión.
3. Proceder a dar la señal de alarma.

**2.3. Profesorado.**

**SITUACIÓN 1.** Los profesores que se encuentren en el centro y no estén impartiendo clase a un grupo de alumnos, acudirán a Conserjería a recibir instrucciones.

**SITUACIÓN 2.** Los profesores que se encuentre en las aulas con un grupo de alumnos procederán de la siguiente forma:

1. Contar a los alumnos presentes
2. Comprobar que está libre la puerta de salida del aula.
3. Los alumnos próximos a las ventanas las cerrarán.
4. Controlar que los alumnos **no lleven** objetos personales.
5. Cuando hayan desalojado todos los alumnos el aula, cada profesor comprobará que queda vacía, dejando la puerta cerrada. El profesor **colocará una papelera** o bien marcará una cruz con tiza en la puerta, como **señal visual** de que el aula está vacía y revisada.

6. El profesor será el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida prevista y **evitar que el grupo se disgregue.**
7. En la zona de reunión los alumnos **formarán una fila junto con su profesor y se procederá al recuento de los mismos.**

#### **4. Instrucciones para el alumnado.**

- Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del profesor y en ningún caso deberán seguir iniciativas propias.
- No acudirán a la zona de reunión hasta que se lo indique su profesor.
- Los alumnos a los que se haya encomendado funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas.
- Los alumnos **no recogerán** sus objetos personales.
- Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr ni empujar a los demás, en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua.
- Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida o vías de evacuación.
- En ningún caso el alumno debe volver atrás.
- Los alumnos del grupo **no deben disgregarse** en la zona de reunión.

### **3. VÍAS DE EVACUACIÓN PARA ACCEDER A LAS ZONAS DE REUNIÓN.**

**ZONA DE REUNIÓN 1 (PATIO DELANTERO):** Los alumnos y profesores situados en los siguientes espacios, accederán a la zona de reunión, por la puerta de acceso a los patios en la zona de desdobles.

- a. Planta Baja: aulas A0.6, A0.7, A0.8, A0.9, A0.10 y A0.11.
- b. Planta Primera: A1.10.
- c. Gimnasios, Aulas de Informática, Aula de Música, Taller de Tecnología, Laboratorios, Aula de Audiovisuales.
- d. Departamentos: Latín, Griego, Economía, Educación Física, Dibujo, Francés, Tecnología. Física y Química y Biología y Geología.

**ZONA DE REUNIÓN 2 (PATIO TRASERO-PISTA ROJA):** Los alumnos y profesores situados en los siguientes espacios, accederán a la zona de reunión por la salida de emergencia donde está situada la sala de reprografía.

1. Planta Baja: aulas A0.12, A0.13, A0.14 y A0.15.
2. Planta Primera: aulas A 1.6, A1.7, A1.8 y A1.9
3. Planta Segunda: aulas A2.5, A2.6, A2.7 y A2.8.
4. Departamentos: Lengua Castellana-Geografía-Matemáticas.

**ZONA DE REUNIÓN 3. (EXTERIOR DEL EDIFICIO).** Los profesores y alumnos situados en los siguientes espacios accederán a la zona de reunión por la **puerta de acceso principal**.

- a. Planta Baja: aulas A0.1, A0.2, A0.3, A0.4 y A0.5. Departamento de Orientación y aulas de apoyo.
- b. Planta Primera: aulas A1.1, A1.2, A1.3 y A1.4.
- c. Segunda planta: aulas A2.1, A2.2, A2.3 y A2.4. Departamentos: Inglés-Filosofía.
- d. Biblioteca, sala de profesores, secretaría, despachos planta baja.

#### 4. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

- Los alumnos con discapacidad que se desplazan en silla de ruedas como norma general realizarán la evacuación por la **puerta principal**, acompañados por los alumnos designados a tal efecto siguiendo el siguiente recorrido:
  - Rampa que da acceso al garaje.
  - Una vez en el garaje, saldrán a la vía pública para acceder a la zona de reunión 3 por el paso de carruajes.
- Si el alumno con discapacidad en el momento de la emergencia se encuentra en un aula próxima a la zona de reunión 1, realizará la evacuación en dicha zona.
- Los alumnos encargados de ayudar a las personas con discapacidad física o sensorial o con movilidad reducida, serán nombrados por su tutor a principio de curso. Se nombrará a **cuatro personas** por cada alumno con discapacidad o movilidad reducida y se designarán suplentes para casos de ausencia. Estas personas deben conocer la vía de evacuación a seguir y la zona de reunión a la que dirigirse.

